

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MTOP-001-01-04 Página 1 de 5

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA POR PÉRDIDA DE EQUIPO CAMINERO Y MAQUINARIA PESADA
Institución	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
Descripción	Las personas naturales o jurídicas propietarios de maquinaria pesada o equipo caminero, que por cualquier motivo hayan sufrido la pérdida de la especie de matrícula; pueden solicitar en las diferentes Direcciones Distritales del MTOP la certificación de propiedad de la maquinaria o equipo caminero que se encuentre registrado a su nombre.
¿A quién está dirigido?	Toda persona natural o jurídica, propietarios de maquinaria pesada o equipo caminero, en pleno derecho pueden solicitar una certificación de propiedad de dichos bienes, cuando estos hayan sido extraviados o sustraidos.
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

• Certificado de matrícula registrada en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

El trámite es presencial

Formulario de solicitud.

El trámite se lo realiza de manera presencial en cualquier Dirección Distrital del MTOP, ingresar la siguiente documentación:

- Solicitud dirigida a la máxima autoridad de la Dirección Distrital.
- Cédula de ciudadanía física o digital.
- Denuncia en la función judicial (En caso de perdida matricula)
- Registro Único de Contribuyentes RUC y nombramiento del representante legal para personas jurídicas.
- Autorización simple o poder especial en el caso de realizar el trámite terceras personas.
- Original de la cédula de identidad de la persona autorizada.

Requisitos Específicos:

Nota: Si la cédula, papeleta de votación y/o licencia de conducir es presentada de forma digital, serán validadas a través de la aplicación móvil Gob.ec

¿Cómo hago el trámite?

Pasos a seguir en línea:

Acceder a la opción "Ir al trámite en línea" que se encuentra en la presente página y llene los respectivos campos obligatorios del formulario digital.

Recibir notificación por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas como constancia de envío de solicitud.

Pasos a seguir de manera presencial:

Presentar todos los requisitos indicados en la Dirección Distrital de cada Provincia.

- 1. Entregar la documentación en las Direcciones Distritales del MTOP.
- 2. Entrega del certificado.





Registro Único de Trámites y Regulaciones				
Código de Trámite: MTOP-001-01-04	Página 2 de 5			

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es
el horario de
atención?

En la Dirección Distrital de la Provincia en la que se encuentre el equipo y en horario de 08:00 a 17:00, lunes a viernes				
Ciudad	Oficina		Teléfonos	Extensión
QUITO	Quito: Panamericana Norte Km 6 ½ entrada a Carapungo		02 3974600	11013
GUAYAQUIL	Av. Francisco de Orellana, Edificio Gobierno del Litoral, piso 7		04 2068526	52209
ESMERALDAS	Km. 41/2, Vía Refinería – La Propicia		06 2702500	11605
PORTOVIEJO	Av. del Ejercito y Cristo del Consuelo		05 2930534	41916
MACHALA	Bolívar y Juan Montalvo		07 2930526	72426
STO. DOMINGO	Av. Quito y Río Chimbo N-637		02 2750300	41718
PUYO	Calle 20 de Julio y Bolívar, diagonal a la Universidad Ecológica		03 2885112	34106
LOJA	Talleres MTOP Loja, García Moreno y Gerónimo Carrión		07 2614632	76610
LATACUNGA	Gabriel Mistral 4233 y Sánchez Orellana		03 2801453	33218
SANTA ELENA	Cantón Salinas, Av. Carlos Espinoza Larrea y Calle 4 Edif: C.A.C.	oiso	04 3728916	52016
COCA	Vía Payamino – Loreto Km. 11/2		06 2860951	23811
TULCÁN E	dificio del CENAF, Puente Internacional Rumichaca (Frontera Norte)	06 2	2986588 15	506
CUENCA A	v. Huaynacapac y Pisarcapac (frente a las Ruinas de Pumapungo)	07 4	1084584 62	719
IBARRA S	sector Redondel de la Madre, Av. Cristóbal de Troya	06 2	2631847 13	420
AMBATO B	Bolívar y Castillo, Esquina (frente al parque Montalvo)	03 2	2820258 33	004
BABAHOYO A	BABAHOYO Av. Enrique Ponce Junto a Ecomundo 05		5 2735484 52314	
LAGO AGRIOCircunvalación y Vía Aguarico 06 2391931 13703			703	
MACAS C	Calle Bolívar y 24 de Mayo frente al Gobierno Provincial de Morona	07 2	2702009 64	203
RIOBAMBA P	rimera Constituyente y García Moreno	03 2	2960067 32	969

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Pesos y Dimensiones **Correo Electrónico:** pesosydimensiones@mtop.gob.ec

Teléfono: (02)397-4600 ext. 11016



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MTOP-001-01-04 Página 3 de 5

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	7
2025	05	0	17
2025	04	0	9
2025	03	0	10
2025	02	0	4
2025	01	0	2
2024	12	0	2
2024	11	0	2
2024	10	0	3
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	65
2024	01	0	49
2023	12	0	6
2023	11	0	7
2023	10	0	7
2023	09	0	5
2023	08	0	11
2023	07	0	47
2023	06	0	46
2023	05	0	22
2023	04	0	11
2023	03	0	12
2023	02	0	8
2023	01	0	19



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MTOP-001-01-04

Página 4 de 5

2022 Año	12 Mes	0 Volumen de Quejas	14 Volumen de Atenciones
2022	11	0	16
2022	10	0	11
2022	09	0	14
2022	08	0	6
2022	07	0	54
2022	06	0	1
2022	05	0	7
2022	04	0	2
2022	03	0	9
2022	02	0	411
2022	01	0	1
2021	12	0	4
2021	11	0	5
2021	10	0	4
2021	09	0	2
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	1
2021	05	0	4
2021	04	0	4
2021	03	0	3
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MTOP-001-01-04

Página 5 de 5

2020 Año 2020	04 Mes 03	0 Volumen de Quejas 0	Volumen de Atenciones
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	31
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	4
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	2
2019	02	0	20
2019	01	0	23